

EDICTO

Nº Edicto: 8196

Carátula: GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A., AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA C/ SUCESTORES DE ÑANCO JOSE LUIS S/ ORDINARIO (L)

Número de Expediente: Recep.:CI-04338-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO DIARIO RIO NEGRO

El Dr. Luis E. Lavedan, presidente de la de la Cámara de Trabajo de Cipolletti provincia de Río Negro, con asiento de sus funciones en la calle Yrigoyen N° 387 2do piso, de la Ciudad de Cipolletti, Río Negro, cita y emplaza por diez días a los posibles beneficiarios o herederos del Sr. Ñanco José Luis DNI 13.837.671, que se creyeran con derecho a percibir la indemnización consignada en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343 del C.P.C.C. en autos caratulados "GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A., AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA C/ SUCESTORES DE ÑANCO JOSE LUIS S/ ORDINARIO" (Expte. Sistema Gestión PUMA CI-04338-L-0000)(Expte. Sistema Lex N° 19447/2019. Publíquese edictos por el plazo de dos días.-

Cipolletti, 17 de septiembre de 2021.-